



**HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL**  
**OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD / TRABAJO SOCIAL**  
**REPORTE DE BUZONES DE SUGERENCIA**  
**AÑO 2015**

<b>Enero Año 2015</b>			
<b>COMENTARIO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Buzón de Consulta Externa</i>	0	4	4
<i>Buzón de Emergencia</i>	0	2	2
<i>Buzón 5ª planta, Ginecología</i>	1	1	2
<i>Buzón 4ª planta / Obstetricia, Neonatología</i>	2	0	2
<i>Buzón 3ª planta / Pediatría, Medicina</i>	0	2 medicina 2 pediatría	4
<i>Buzón 2ª planta / Cirugía, ortopedia</i>		2	2
<i>Buzón Emergencia</i>	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>18</b>
<b>Febrero Año 2015</b>			
<i>Buzón de Consulta Externa</i>	1	4	5
<i>Buzón de Emergencia</i>	1	5	6
<i>Buzón 3ª planta/ Pediatría, Medicina</i>	1 medicina	2 medicina	3
<i>Buzón 2ª planta / Cirugía, ortopedia</i>		1 cirugía 1 ortopedia	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>16</b>
<b>Marzo año 2015</b>			
<i>Buzón 4ª planta / Obstetricia</i>		1	1
<i>Buzón Emergencia</i>		1	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>



En el Hospital San Rafael de Santa Tecla existen siete buzones de sugerencias distribuidos de la siguiente forma:

En el quinto piso, para usuarios de ginecología y medicina

En el cuarto piso, para pacientes de Obstetricia y neonatología

En el tercer piso, para pacientes de pediatría y medicina

En el segundo piso, para pacientes de Cirugía y ortopedia.

En el corredor que une Radiología con emergencia, para usuarios de esas aéreas.

En Emergencia y Consulta Externa para sus usuarios.

La apertura la hace el Comité por el Derecho a la Salud formado por lideresas del Foro Nacional de Salud residentes en el Departamento de La Libertad, y representación del Hospital San Rafael del área de Emergencia, Hospitalización, Consulta Externa y la Oficina Por el Derecho a la Salud.

De acuerdo a calendarización previa se recorre las áreas. En sobre de manila rotulado con fecha y ubicación del buzón se colocan las hojas. En la ODS se clasifica y sistematiza la información en un libro en el que los y las asistentes firman, posteriormente esos datos se colocan en la base proporcionada por la Unidad por el Derecho a la Salud, la que se entrega a través de memorándum a cada jefe de Departamento, servicio, área, con copia al jefe de División, Dirección/ Subdirección.

Las llaves de los buzones son resguardados por la Jefatura de la Oficina por el Derecho a la Salud de la que tienen copia las lideresas del Foro Nacional de Salud.

Por el periodo de vacación de semana santa del año 2015 el comité acordó trasladar la apertura de buzones para el mes de abril.

Las notas positivas son de agradecimiento por la atención brindada, las negativas por mala atención y maltrato.

Lic. Nancy Guadalupe Angel Alvarado  
Jefe Oficina por el Derecho a la Salud

